



INFORME QUE PRESENTA EL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA TECTUMCONSTRUCTORA S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

Srs. Accionistas:

De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías vigente, a continuación me permito presentar el informe anual de Gerencia por el ejercicio económico que concluyó el 31 de Diciembre de 2019.

INTRODUCCION:

Mediante el nombramiento realizado el 30 de Mayo de 2019 e inscrito el 5 de Junio del mismo año en el Registro Mercantil de Quito, fui nombrado Gerente General de la compañía TECTUMCONSTRUCTORA S.A.

La compañía mencionada fue constituida mediante escritura pública otorgada el 20 de Mayo de 2019 ante la notaria décima primera Dra. Ana Julia Solís Chávez e inscrita dicha escritura el 29 de Mayo de 2019 en Registro Mercantil de la ciudad de Quito.

La compañía inició operaciones formalmente el primero de septiembre de 2019.

INFORME GENERAL:

La compañía TECTUMCONSTRUCTORA S.A. de acuerdo a su artículo segundo: Objeto Social.- se dedicará, entre otras cosas, a la construcción y edificación de obras civiles, promoción y comercialización de dichas obras y otros proyectos de ingeniería civil.

Para tal efecto, mediante escritura de compra-venta realizada el 9 de Diciembre de 2019, ante el notario Dr. José Cedeño A., notario 81 de Quito, escritura registrada en el Registro de la Propiedad el 12 de Diciembre de 2019, TECTUM CONSTRUCTORA S.A. compró un terreno ubicado en la Urbanización el Condado a fin de desarrollar un proyecto inmobiliario de ocho departamentos en propiedad horizontal.

Desde ese momento se ha procedido a desarrollar el proyecto de diseño arquitectónico para su debida aprobación por parte de la Entidad Colaboradora de Quito, proceso que se encuentra en desarrollo y que se prevé se termine a inicios del 2020.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS FINANCIEROS:

La empresa actualmente funciona con dos empleados, el Gerente General y un Tecnólogo en construcciones para el desarrollo del proyecto.



La compañía ha estado operando con aportes de los socios tanto para los gastos administrativos como para la adquisición del terreno, lo mismo que se refleja en el balance, cortado al 31 de Diciembre de 2019, y que será conocido por la Junta oportunamente.

No existen ni pérdidas ni ganancias en el período ya que no es un proyecto inmediato sino a corto plazo.

Es todo cuanto puedo informar a los Señores Accionistas.

Quito, marzo 28 de 2019

ARQ. ANDRÉS PROAÑO
GERENTE GENERAL